



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Traían una maleta cargada con marihuana y cocaína

En el cruce de las calles Casimiro Chowell y Fernando Beltrán y Puga, en la alcaldía Tlalpan, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que realizaban patrullajes de reconocimiento, detuvieron a dos hombres y dos mujeres, a quienes se les aseguraron paquetes que contenían aparente marihuana y cocaína.

Los hechos ocurrieron cuando los policías de la SSC circulaban sobre dichas avenidas de la colonia Miguel Hidalgo Segunda Sección, y observaron a dos personas que entregaban unas maletas con otros sujetos que iban a bordo de una motocicleta, por lo que se aproximaron al punto.

Al notar la presencia policial, los tripulantes de la moto intentaron encenderla para escapar, pero fueron

asegurados; en tanto, la otra pareja trató de ingresar a un domicilio, lo que fue impedido por los uniformados quienes rápidamente los detuvieron.

De acuerdo al protocolo de actuación policial, se realizó una inspección preventiva a las maletas, y en una de ellas se hallaron 20 bolsas color dorado y dos bolsas transparentes, con un aproximado de seis kilogramos de una hierba verde y seca, con las características propias de la marihuana.

En la segunda valija, se encontraron dos bolsas que contenían un polvo blanco similar a la cocaína, con un peso aproximado de un kilogramo cada una; además, el conductor de la motocicleta, de 35 años de edad, tenía en su poder un arma de fuego corta abastecida con dos cartuchos útiles.

Fecha:

12/04/21

Sección:

policia.

Página:

16

LA PRENSA

Atorado con hierba en Azcapotzalco

ALBERTO JIMÉNEZ

Un hombre en posesión de aparente marihuana en la alcaldía Azcapotzalco, fue detenido, luego de una denuncia que se realizó a través de redes sociales.

Se informó que como parte de las labores de investigación de gabinete y campo, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto que estaba en posesión de aparente marihuana cuando transitaba por calles de la colonia Presi-

dente Madero.

En atención a una denuncia ciudadana recibida a través de redes sociales, los oficiales tomaron conocimiento que la calle Parque la Torre, era un punto donde se comercializaban narcóticos, por lo que implementaron recorridos y vigilancias fijas y móviles para identificar a los posibles responsables.

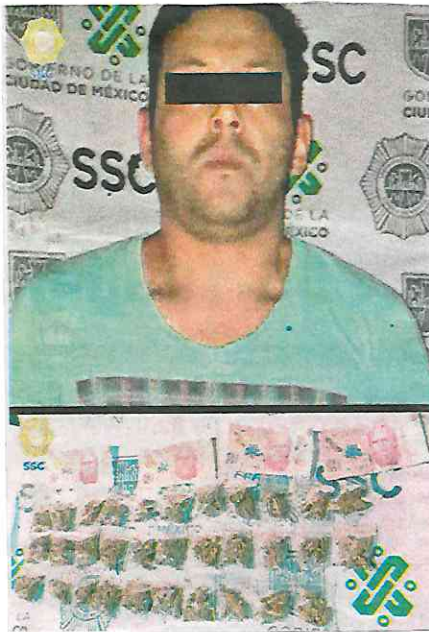
Mientras los oficiales vigilaban dicho punto se percataron que dos sujetos intercambiaban envoltorios como los utilizados para distribuir drogas por dinero en

efectivo, quienes al notar la presencia policial intentaron huir.

Tras una persecución, los policías detuvieron a uno de ellos a quien, de acuerdo al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual encontraron 32 bolsitas con una hierba verde similar a la marihuana.

Por lo anterior, el hombre de 32 años de edad, fue enterado de sus derechos de ley y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

La detención se llevó a cabo, debido a que la zona había sido reportada como punto de distribución y venta de droga /FOTO: CORTESÍA SSC-CDMX



Autoridades rescatan a un cacomixtle en la Magdalena Contreras

ALBERTO JIMÉNEZ

Oficiales de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, resguardaron a un cacomixtle herido de sus extremidades, el cual fue entregado por una ciudadana en la alcaldía Magdalena Contreras.

En atención a una solicitud vía redes sociales, de una mujer que pedía el apoyo del personal de la Brigada Animal, quien indicaba que encontró un mamífero y que al parecer estaba lesionado, los oficiales de la SSC se trasladaron al domicilio ubicado en colonia San Nicolás Totolapan.

Al arribar, la mujer de 59 años de edad, recibió a los uniformados y refirió que el ejemplar cayó de



El animalito fue rescatado gracias a una llamada de auxilio en la colonia San Nicolás Totolapan
/FOTO: CORTESÍA

un árbol, y al ver que no podía moverse, lo levantó y metió en una caja.

Tras brindarle la primera atención, el personal de la BVA observó que tenía lesionadas sus extremidades delanteras, lo que le impedía caminar, por lo que fue trasladado a sus instalaciones, ubicadas en la alcaldía Xochimilco, para ser atendido por el médico veterinario zootecnista.

Es “cliente del reclusorio” desde 1992

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en la calle Villa de Ayala, colonia Campestre Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, señalado como posible responsable de robar dinero al dueño de un negocio de venta de electrodomésticos y línea blanca.

Al realizar acciones en materia de

seguridad y prevención de ilícitos, los oficiales atendieron la denuncia de un ciudadano quien refirió que un sujeto, al que describió físicamente, ingresó al local y con un arma punzocortante lo amagó y arrebató dinero en efectivo.

Los uniformados realizaron una búsqueda en la zona y, calles adelante, interceptaron a un hombre que cumplió con las características descritas por el

afectado, al que le marcaron el alto y requirieron una revisión preventiva.

De acuerdo a los lineamientos policiales, le efectuaron una revisión corporal, tras la cual, se le encontró un cuchillo, billetes de distintas denominaciones y unos lentes; y luego de ser reconocido por el denunciante, el hombre de 47 años, fue detenido

Al sujeto le fueron leídos sus dere-

chos de ley y posteriormente fue presentado, junto con los objetos asegurados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, se tuvo conocimiento que el detenido registra nueve ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en los años 1992, 1995, 1996, 1998, 2004, 2005, 2007, 2013 y 2014; todos por el delito de Robo Agravado Calificado.

Detienen a menor de edad por asaltar micros

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un menor de edad, que al parecer asaltó a los usuarios de un camión de transporte público y lesionó a dos tripulantes mientras la unidad circulaba por la calzada Ermita Iztapalapa, en la alcaldía Iztapalapa.

El hecho se suscitó cuando vía frecuencia de radio, el Centro de Control y Comando (C2) Oriente, emitió la emergencia de un lesionado por arma de fuego en la colonia Constitución de 1917, por lo que de manera inmediato los uniformados se aproximaron al lugar.

Al arribar, se percataron que a bordo de un microbús color blanco con verde,

varias personas agredían a un joven, por lo que de inmediato intervinieron y resguardaron su integridad física, también solicitaron los servicios de emergencia para la atención de un usuario y el operador de la unidad que se encontraban lesionados.

Los ciudadanos refirieron al personal de la SSC que, minutos antes, el menor de edad los amenazó con un arma de fuego y los asaltó y al resistirse, le disparó a dos personas.

Por este motivo, al joven le realizaron una revisión preventiva, apegado a los protocolos de actuación policial, y a la altura de la cintura le hallaron un arma de fuego, un cargador y tres cartuchos útiles.

Por lo anterior y a petición de los pasajeros, el menor de 14 años de edad, fue detenido y junto con el arma asegurada, fue trasladado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central para Menores, quien determinará su situación jurídica.

Al sitio llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) quienes valoraron al hombre de 27 años de edad, a quien diagnosticaron con herida por proyectil de arma de fuego en el glúteo izquierdo y al conductor del microbús de 33 años de edad, con un impacto en la clavícula derecha, por lo que ambos fueron trasladados a un hospital para su atención médica inmediata.

EN 'IZTAPALACRA'

Apañan a morros luego de echar plomo en micro

TRISTAN VELÁZQUEZ

Un menor de 14 años y su cómplice fueron detenidos luego de cometer un robo y lesionar con un arma de fuego al conductor de una unidad del transporte público y a un pasajero, en Iztapalapa.

La mañana de ayer, Pedro Cortez, de 33 años, salió a trabajar como de costumbre en su microbús de la ruta 14; sin embargo, durante su trayecto dos jóvenes se subieron para atracar. Fue sobre Eje 8 Sur Ermita Iztapalapa y la calle Amado Aguirre, en la colonia Segunda Ampliación San Miguel, cuando José Leonardo, de 14 años, y su cómplice, de 18, comenzaron a amagar a los pasajeros.

Luis Andrés, de 27 años, uno de los usuarios, se levantó para intentar despojarlos del arma, pero los maleantes le dispararon, al igual que a Pedro, el conductor.

Pese a que intentaron escapar, ambos rateros fueron detenidos por policías del sector Abasto-Reforma.

EL DATO

OPERATIVO

Aunque el Operativo Pasajero Seguro se ha instalado en las 16 alcaldías, la mayor incidencia se concentra en Iztapalapa; entre enero y agosto del año pasado se detuvieron a 122 ladrones.



El pasajero y el chofer fueron llevados a un hospital.

UN CHIQUI... RATÓN

Atoran a chavito de 14 años que intentó atracar a los pasajeros de un microbús

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Aproximadamente a las 6:40 hora de ayer, José Leonardo, de 14 años, intentó asaltar un microbús con su cómplice de 18 años.

El chofer y un pasajero resultaron con heridas de bala, mientras que el menor fue tundido a golpes por los usuarios.

De acuerdo con el informe policial, la unidad de la Ruta 14, que corre de Cárcel de Mujeres a Metro Portales, circulaba sobre la Calzada

Ermita-Iztapalapa en dirección hacia Periférico, cuando dos jóvenes se subieron y minutos después comenzaron el atraco, a la altura de Amado Aguirre.

“Se suben dos masculinos, de 18 y 14 años, el de 14 portaba una mochila y se colocó en la parte trasera, el de 18 se queda adelante sacando un arma de fuego y amenaza a los pasajeros.

“Posterior le indica al conductor que le entregue el dinero de la marimba, después un pasajero empuja al menor, por lo que el de 18 realiza

Los agentes le decomisaron un arma de fuego.



varios disparos lesionándolos y se bajan de la unidad corriendo”, se lee en el parte.

El chofer, de 33 años, y un pasajero, de 27, resultaron con una herida en la clavícula y glúteo, respectivamente, por lo que fueron trasladados al Hospital Balbuena para su atención.

Momentos después, **policías del Sector de Iztapalapa** lograron detener al adolescente a quien tras una revisión le hallaron un arma de fuego con dos cartuchos útiles, por lo que fue puesto a disposición de la agencia de menores.

2 cartuchos

útiles llevaba consigo el catorceañero



El chofer y un usuario resultaron heridos de bala.



Al menor lo remitieron con rastros de la tunda que le pusieron.

Fecha:

10/04/21

Sección:

seguridad

Página:

11

OVACIONES

Luego de una persecución un roba carros es detenido

Tras una persecución en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre señalado como posible responsable de robar un vehículo en el Estado de México.

Los hechos se suscitaron cuando los policías realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia La Pradera y una unidad policial del Estado de México solicitó su apoyo para localizar un auto color rojo, el cual fue robado en el municipio Tlalnepantla de Baz y a través de un rastreador satelital el denunciante lo tenía ubicado en la zona.

Con las características proporcionadas, los uniformados iniciaron un operativo de búsqueda y localización,

y fue en la calle Montes de las Cruces donde identificaron y le marcaron el alto al conductor quien hizo caso omiso y aceleró la marcha.

Fecha:

10/04/21

Sección:

policia.

Página:

12

 LA PRENSA

Cae presunto ladrón de auto

ALBERTO JIMÉNEZ

Tras una persecución en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre señalado como posible responsable de robar un vehículo en el Estado de México.

Los hechos se suscitaron cuando los policías realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia La Pradera y una unidad policial del Estado de México solicitó su apoyo para localizar un auto color rojo, el cual fue robado en el municipio Tlalnepantla de Baz y a través de un rastreador satelital el denunciante lo tenía ubicado en la zona.

Con las características proporcionadas, los uniformados iniciaron un operativo de búsqueda y localización, y fue en la calle Montes de las Cruces donde identificaron y le marcaron el alto al conductor quien hizo caso omiso y aceleró la marcha.

De manera inmediata los policías de ambas dependencias comenzaron a seguirlo, y unas calles adelante le cerraron el paso, interceptaron la unidad, y solicitaron al chofer que descendiera.

Los oficiales procedieron a realizarle una revisión preventiva de acuerdo al protocolo de actuación policial, tras la cual encontraron entre su ropa una navaja y luego de inspeccionar el vehículo hallaron un inhibidor de señal de ocho antenas.

Por todo lo anterior y al no poder acreditar la legal propiedad del automóvil, el hombre de 32 años de edad fue detenido, y luego de informarle sus derechos de ley, fue trasladado ante el agente del Ministerio Público quien



El detenido se habría robado el vehículo en Tlalnepantla de Baz, pero fue rastreado por las autoridades y capturado en la colonia Pradera /FOTO: CORTESÍA SSC-CDMX

iniciará la carpeta de investigación correspondiente y definirá su situación jurídica.

Cabe destacar que al realizar un cruce de información, se pudo conocer que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Robo agravado en el año 2013.

Fecha:

10/04/21

Sección:

Ciudad.

Página:

1

LA MALA OBRA

A. OBREGÓN. Mientras construían en una zona de valor ambiental y sin permisos, dos trabajadores fallecieron sepultados tras desmoronarse una ladera en la Colonia San Bartolo Ameyalco. *Andrea Ahedo*





Mueren tres trabajadores por deslave en AO

Derrumbe se produjo en un asentamiento irregular en la colonia San Bartolo Ameyalco

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un deslave en un asentamiento irregular en la colonia San Bartolo Ameyalco, en la alcaldía Álvaro Obregón, dejó como saldo tres personas muertas, quienes quedaron atrapadas entre la tierra, lo que derivó una fuerte movilización de los cuerpos de emergencia.

El director de Protección Civil de la demarcación, José Piña, dijo los hechos ocurrieron a las 16:25 horas del viernes en donde tres trabajadores quedaron sepultados en un talud.

“Esta es un área de valor ambiental, es un área en donde hay algunos asentamientos irregulares, se ha hecho un trabajo muy insistente para que la gente no construya en estas zonas de gran inestabilidad”.

Detalló que tras los hechos se identificó que tres trabajadores eran los que laboraban en la zona ubicada en la calle Del Refugio y la Segunda Cerrada de Capulines, y que un mal movimiento causó el talud.

Las labores en la zona se complicaron debido a la inestabilidad de la tierra, por lo que el



CORTESÍA

El rescate de los cuerpos tardó alrededor de una hora.

personal de emergencia tardó poco más de una hora en poder sacar los cuerpos. Las autoridades tuvieron que apuntalar el talud para asegurar que no volvería a caer.

Elementos de bomberos y de protección civil realizaron las maniobras para rescatar los cuerpos, por lo que se dio intervención a personal de servicios periciales de la fiscalía capitalina, quienes realizaron el levantamiento de los cuerpos y trasladó a un anfiteatro para la necropsia de ley.

En tanto, el agente del Ministerio Público dio inicio a la carpeta de investigación para iniciar las indagatorias y determinar las causas del deslave, primeras versiones refieren que una mala maniobra de los trabajadores generó deslave. ●



Fotos: Ricardo Vitela

Al lugar llegaron equipos de emergencia de la alcaldía, bomberos y rescatistas del ERUM y la Cruz Roja Mexicana.

Deslave sepulta a tres trabajadores

ÁLVARO OBREGÓN

Las víctimas realizaban trabajos en una construcción ilegal, reportó Protección Civil de la alcaldía

POR GERARDO JIMÉNEZ
Y RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx

Tres personas murieron ayer por la tarde luego de quedar atrapadas por un talud que se desprendió cuando realizaban una construcción en un asentamiento irregular en un paraje de la colonia San Bartolo Ameyalco, en la alcaldía Álvaro Obregón.

EL DATO

Área de valor ambiental

Protección Civil de la alcaldía señaló que donde se realizaba la construcción es un asentamiento irregular.

José Piña, director de Protección Civil en Álvaro Obregón informó que el reporte de emergencia fue recibido a las 16:25 horas, donde se detallaba que a tres trabajadores que realizaban una construcción irregular se les vino encima un talud de aproximadamente 10 metros.

“Ésta es un área de valor ambiental, es un área en la que hay algunos asentamientos irregulares; se ha hecho un trabajo muy

insistente para que la gente no construya en estas zonas de gran inestabilidad.

“Apreciamos que es un terreno de rellenos heterogéneos; evidentemente es una construcción ilegal, entonces, cuando un trabajador sin ningún procedimiento constructivo rasca, hace un corte de talud sin ninguna metodología o procedimiento, ocurren estas tragedias”, expuso el funcionario.

Los equipos de

emergencia de la alcaldía, bomberos y rescatistas del ERUM y la Cruz Roja realizaron las labores de rescate, con ayuda de binomios caninos, pero hasta el cierre de esta edición sólo habían logrado recuperar dos cuerpos.

El primer cuerpo fue localizado y extraído de la zona del deslave con equipo especial y cuerdas pocos minutos después de que llegaron los servicios de emergencia, pero la inestabilidad del talud, la precipitación pluvial y la oscuridad tras caer la noche retrasaron el rescate de los otros dos.

Al cierre de esta edición se confirmó la extracción del segundo cuerpo.

Fecha:

10/04/21

Sección:

LA ROJA

Página:

5

El Gráfico



SE LOS TRAGA LA TIERRA

Álvaro Obregón. Tras un derrumbe en una construcción en San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, dos personas murieron sepultadas y los cuerpos de emergencia tuvieron que rescatar sus restos. El accidente ocurrió cuando los trabajadores realizaban una excavación en una ladera del cerro en la calle Del Refugio esquina Segunda Cerrada de Capulines.

“Respecto al deslizamiento de tierra en la @AlcaldiaAO, ya fue localizada otra persona sin vida en el lugar. Continúan las labores de los cuerpos de rescate. #TrabajandoJuntos”, tuiteó Protección Civil de la CDMX en su cuenta.

Fecha:

10/04/21

Sección:

Seguridad

Página:

5

1

metro



EN SAN BARTOLO AMEYALCO

Cavan su tumba

Rescatan los cuerpos de al menos dos hombres

ANDREA AHEDO

CUADRADOS DE MÉXICO.- Al menos dos hombres fallecieron tras quedar sepultados por un derrumbe en el cerro en la Colonia San Bartolo Ameyalco, Alcaldía Álvaro Obregón.

registró el deslizamiento de tierra. "Yo estaba trabajando, haciendo limpieza de un predio y entonces nos pidieron ayuda. Bajamos como 30 personas y rescatamos un cuerpo, fue el único que vimos. Después llegaron los bomberos y todos y nos sacaron", contó un testigo.

Los servicios de emergencia

50 años.

El director de Protección Civil de la Alcaldía, José Piña, confirmó a las 19:00 horas el primer deceso e informó que la construcción de los trabajadores no tenía los permisos necesarios.

Alrededor de las 21:00 horas los socorristas localizaron el segundo cadáver.

Las labores para recuperar los cadáveres tardaron más de 6 horas, pues según vecinos fueron tres los trabajadores que quedaron atrapados.

Los albañiles habían hecho una zanja en la ladera que se ubica cerca de las calles Del Refugio y Segunda Cerrada de Capulines, pero alrededor de las 15:00 horas se

confirmaron que cuando llegaron al sitio ya había sido recuperado el primer cuerpo por los habitantes, quienes también localizaron dos celulares de las víctimas.

Según comentaron los vecinos, los tres hombres, de entre 45 y 55 años de edad, vivían en una colonia cercana. Uno de ellos fue identificado como Pastor, de unos



■ Policias instalaron dos filtros de seguridad y movilizaron a los binomios caninos.

Alberto Nér

Este es un área de valor ambiental donde hay asentamientos irregulares. Se ha hecho un trabajo muy insistente para que la gente no construya en estas zonas de gran inestabilidad".

José Piña Director de Protección Civil local

Fecha:

10/09/21

Sección:

Página:

14

1



FOTO: ROGELIO TINOCO

**DOS TRABAJADORES DE
LA CONSTRUCCIÓN
FALLECIERON AL
COLAPSAR OBRA, EN
ÁLVARO OBREGÓN**

Pág. 14

RESCATAN DOS CUERPOS

Alud de tierra mata a tres

ALBERTO JIMÉNEZ

Las víctimas laboraban en una obra irregular en la Álvaro Obregón

Al menos tres personas que trabajaban en una construcción irregular -en la parte alta de la alcaldía Álvaro Obregón- fueron sepultadas por un alud de tierra que se desprendió. Cuatro horas después del incidente, servicios de emergencia liberaron los cuerpos sin vida de dos de ellos.

"Cuando nos enteramos, varios vecinos bajamos y empezamos a quitar la tierra, ahí encontramos el cuerpo de un señor y vimos tres teléfonos", sostuvo una de las primeras personas en descender al lugar.

Reportes preliminares indicaron que sólo una persona se encontraba en el lugar al momento del desplome, pero vecinos de la zona afirmaron que vieron a tres hombres trabajando minutos antes del accidente.

Personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que luego de la versión de los residentes, los trabajos de búsqueda, localización y rescate de las otras posibles víctimas, se extenderían por lo menos 10 horas, si las condiciones del clima eran favorables.

"Esta es un área de valor ambiental, donde hay algunos asentamientos irregulares; hay un trabajo muy insistente para que la gente no construya en estas zonas

de gran inestabilidad (...) tenemos identificada a una persona que lamentablemente perdió la vida", agregó Jose Piña de Protección Civil de Álvaro Obregón.

Una de las víctimas fue identificada como Pastor "N" de entre 45 y 50 años de edad. De las otras personas solo se supo que vivían en una conocida como "El Río", lo que complicó la comunicación con sus familiares o conocidos.

"Yo estoy segura que eran tres señores trabajando porque los veía todos los días que pasaban a la tienda por su comida (...) de hecho, cuando bajaron a rescatarlos encontraron sus tupper y platos donde estaban comiendo", narró una vecina de la zona.

Policías, paramédicos y bomberos intervinieron en el sitio alrededor de media hora después; antes de descender al lugar del siniestro realizaron una valoración exhaustiva para garantizar la seguridad de los propios rescatistas.

"Es una construcción irregular con terreno variable e inestable; es por eso que debemos asegurarnos a cuerdas, arneses y apuntalar la zona con polines de madera para evitar otro desplome de material", comentó un especialista del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Cerca de las 21:00 horas fue hallado el segundo cuerpo, la oscuridad de la noche complicó las labores de rescate, por lo que se dificultó el rescate de la otra víctima.

De acuerdo con autoridades, el derrumbe se ocasionó derivado a que quisieron escavar y posteriormente construir en la zona sin hacer estudios de uso de suelo.

Por la noche la secretaria Myriam Urzúa de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil arribó al lugar para realizar un recorrido por la zona del derrumbe y supervisar las labores de rescate.

Fecha:

10/04/21

Sección: LA ROSA

Página:

4 y 5

1

El Gráfico

SOBRE EL VIADUCTO

TRUENA TATEMA DE BIKER

Cámaras del C2 graban momento en que motorista es aventado por una camioneta; está grave



Paramédicos del ERUM dijeron que sufrió fractura de cráneo.

TRISTAN VELÁZQUEZ

Un motociclista resultó gravemente herido luego de ser embestido y arrollado por una camioneta sobre el Viaducto Río de la Piedad, en la alcaldía Iztacalco.

El accidente ocurrió con dirección a la calzada Ignacio Zaragoza, al cruce con la calle Oriente 217, junto al Autódromo Hermanos Rodríguez, en la colonia Cuchilla Agrícola Oriental.

Alrededor de las 8:00 horas de este viernes, cámaras del C2 captaron el momento en que una camioneta Ford Ranger —placas de circulación LF-15361 de una empresa privada— aventó al conductor de una motoneta Yamaha color verde —matrícula 67DAN2—.

Luego del impacto contra el motociclista, éste cayó al asfalto, golpeándose en la cabeza. Debido a

que no portaba equipo de protección el hombre comenzó a sangrar de la cabeza.

LO LLEVAN A HOSPITAL. Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron para atender la emergencia y solicitaron el apoyo de una ambulancia.

Paramédicos del ERUM que arribaron hasta el sitio diagnosticaron al lesionado con fractura de cráneo, por lo que fue trasladado de urgencia hasta el Hospital General de Balbuena.

En tanto, el conductor de la camioneta fue identificado como Roberto Villanueva Durán, de 55 años, y fue detenido por los oficiales, quienes lo trasladaron a la agencia 3 del Ministerio Público de la alcaldía, donde se determinará su responsabilidad por las lesiones del motociclista.

Para canje de armas en 2021 se asignarán 10 millones de pesos

ELBA MÓNICA BRAVO

Para el siguiente año el Gobierno de la Ciudad de México pretende canjear al menos 4 mil armas de fuego cortas, largas, granadas, cartuchos, cargadores, cañones, proyectiles y municiones, entre otros pertrechos, como parte del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, por lo que las autoridades capitalinas cuentan con recursos por un monto de 10 millones de pesos.

El plan tiene como finalidad contribuir a la prevención y disminución de la violencia, lesiones, muertes accidentales, homicidios, feminicidios y delitos por el uso de este tipo de armamento, además de promover una cultura por la paz y la no violencia.

En la *Gaceta Oficial* las autoridades señalan que las personas en posesión de armas de fuego pueden canjearlas por dinero en efectivo y de esa forma apoyar a su economía, por lo que de forma paralela podrán resolver de forma pacífica eventuales conflictos.

En la publicación se especifica que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal señaló que con fecha 6 de agosto de 2019, por medio de la Policía Federal y luego la Guardia Nacional en el periodo comprendido del 1º de diciembre de 2018 al 5 de agosto de 2019 se decomisa-

ron mil 294 armas de fuego, de las cuales 807 fueron cortas y 487 de grueso calibre; además, 3 mil 353 cargadores, 156 mil 610 cartuchos, 41 granadas, dos lanzagranadas y un accesorio para esta arma con el fin de sacarlas de las calles y evitar hechos delictivos.

En el documento se señala que la Fiscalía General de Justicia local reportó en su boletín estadístico de 2019, elaborado por la Dirección Política y Estadística Criminal, la incidencia delictiva dentro del rubro catalogado como delitos contra la vida y la integridad corporal, reporta que se cometieron mil 425 lesiones dolosas con armas de fuego, mil 209 con blancas y 18 homicidios culposos con pistolas.

Las autoridades capitalinas expusieron que la acción institucional del programa consiste en el canje de pertrechos por recursos económicos "para generar espacios seguros que ofrezcan confianza y neutralidad, en donde el cambio se realice de manera voluntaria y anónima por parte de la persona que entrega el arma".

Insistió en que se trata de contribuir en la disminución de los altos índices de violencia, generar conciencia en la población sobre los riesgos de contar con armas de fuego y municiones", al recordar que el año pasado se reportó una recolección acumulada de 3 mil 609 cortas, 857 largas y 302 granadas.



Exhortan a los candidatos a denunciar agresiones

Ante incidente con MC, elecciones tienen que desarrollarse en paz, dice Sheinbaum

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del asalto del que fueron víctimas las candidatas de Movimiento Ciudadano en la alcaldía Álvaro Obregón, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a los aspirantes a denunciar cualquier delito.

“Que denuncien, que denuncien, que denuncien, hay una Fiscalía de Delitos Electorales; que denuncien de inmediato para poder ser atendidos, porque tienen que desarrollarse las elecciones en paz”, precisó.

Expuso que la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** estará atenta para apoyar el tema de violencia al instante, para que se pueda llamar de inmediato, y

que denuncien cualquier tema que tenga que ver con algún delito electoral o violencia asociada a campañas electorales.

“Estamos todos los días pendientes de qué se desarrolle con total calma y que no haya delitos electorales asociados a la elección en la Ciudad de México”, indicó la jefa de Gobierno capitalino.

El miércoles pasado, Jorgina Gaxiola, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón por Movimiento Ciudadano, así como Alejandra Punte, aspirante a diputada local por el distrito 23 y Charbell Mateos, candidato a Concejal, fueron robados y agredidos por un grupo de personas de entre 15 y 25 años de edad en el tianguis de Las Águilas, ubicado en Tercera Cerrada de Bahía.

Interpusieron la denuncia de hechos ante el Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón para que se investigue las agresiones y robo de sus artículos de propaganda. ●

EL DATO



ESPECIAL

Jorgina Gaxiola y Alejandra Punte, de Movimiento Ciudadano, interpusieron una denuncia por robo.

Lo "limpiaron" en una noche de placer y drogas

POR URBANO BARRERA

Una persona que agredió físicamente a un hombre durante una riña, y al que también robó sus pertenencias, fue detenida por policías preventivos en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos se conocieron cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, reportaron un hombre herido en un edificio localizado en la calle Camino a Belén, colonia José María Pino Suárez, por lo que los uniformados se dirigieron al lugar.

Al llegar observaron a un hombre tirado en el piso del corredor, con visibles manchas hemáticas en la cabeza, quien refirió que llegó a ese lugar en compañía de una trabajadora sexual, con la que ingirió bebidas alcohólicas y otros estupefacientes.

Agregó que de pronto iniciaron una riña y durante el forcejeo, su acompañante estampó su cabeza

contra una ventana por lo que quedó aturdido, y en ese momento le robó sus pertenencias.

Paramédicos que acudieron al punto, diagnosticaron traumatismo craneoencefálico y cortadura de aproximadamente 15 centímetros a la altura de la sien del lado izquierdo, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

Entre tanto, una persona de 26 años de edad, que vestía ropas de mujer con visibles manchas hemáticas en las manos, que aún se encontraba en el sitio y a la que el afectado reconoció plenamente, fue detenida, informada de sus derechos de ley, y fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria LGBTTTTI, quien será el encargado de determinar su situación jurídica.

Aumenta la vigilancia en 89 colonias de M. Hidalgo

JOSEFINA QUINTERO M.

A partir de este viernes se reforzó la seguridad en 89 colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo identificadas por tener alta incidencia delictiva, con un despliegue policiaco en el que se redobló la presencia de efectivos en calles, unidades habitacionales y áreas comerciales.

Además, en las zonas en las que se registre el mayor número de delitos se tiene previsto desarrollar programas de políticas públicas que frenen a las causas que originan las conductas delictivas.

El operativo denominado #MH-YoTeCuido busca inhibir el delito, prevenir ilícitos y detectar las zonas donde más conductas que alteran el orden social se cometen, informaron autoridades de la alcaldía. En una primera etapa se hará en cinco sectores: Chapultepec, Tacubaya, Tacuba, Sotelo y Polanco, aunque se tiene previsto extenderlo a toda la demarcación conforme se avance en su instauración.

Los efectivos que recorrerán las calles también tendrán contacto con vecinos a fin de crear una cer-

canía con ellos y se conozcan las demandas que ayuden a garantizar su integridad; de esa forma, también habrá una respuesta rápida para los ciudadanos en el momento en que lo requieran.

La fuerza policiaca asignada a estas tareas la componen cinco patrullas y 20 policías auxiliares de mando que vigilarán zonas comerciales, habitacionales y unidades de transporte público.

Sobre las políticas públicas que se pondrían en marcha, las autoridades explicaron que brigadas especiales estarán en las colonias para atender de inmediato los problemas sociales que detonen la inseguridad, como la pobreza extrema, nula atención a la salud y carencias de servicios urbanos o educativos.

Para este trabajo se diseñó un esquema de proximidad vecinal que no sólo atenderá la seguridad de los residentes las 24 horas, tratará de conocer los efectivos que los rodean y sus posibles causas.

En las jornadas preventivas y de contención de los delitos fueron asignados trabajadores de las áreas de servicios urbanos, salud, participación ciudadana y de vía pública.